

ELDA MATA Presidenta de Societat Civil Catalana

“Viví el 1-0 con el depósito del coche lleno de gasolina por si tenía que cruzar la frontera”

ANGELS PIÑOL, Barcelona
Elda Mata (Barcelona, 69 años) es la nueva presidenta de Societat Civil, la entidad contraria a la secesión. El objetivo de esta empresa agrícola y turística, ya jubilada, es acabar de forma democrática con “el régimen nacionalista”. El Tribunal Supremo condenó a los líderes del procés, ahora indultados, por “sedición”. No lo cuestiona y acepta la sentencia pero su sensación es que en Cataluña hubo un “golpe de Estado”.

Pregunta. ¿Qué le ha motivado para dirigir Societat Civil?

Respuesta. Entré en 2019 para organizar la territorial de Girona por una cuestión de valores. Fui 17 años voluntaria de la Cruz Roja y lo percibo como una continuidad. Societat Civil defiende los derechos de todos los catalanes, que somos de primera y de segunda en función de si quieres o no un gobierno nacionalista.

P. ¿El procés no ha languidecido?

R. La situación está desinflada. No estamos en 2017. No se queman contenedores. Pero vivo en Girona y hace 40 años que se vive la situación de ahora. Fuera de la Cataluña que no es Barcelona es lo habitual. Pero seguimos sin recuperar derechos.

P. ¿A qué derechos se refiere?

R. El de la lengua o expresar tus ideas en público. Vivo en Ullà (Girona, 1.100 habitantes) y nunca he escondido que no soy nacionalista. A mi familia nos hicieron pintadas en casa o envenenado las plantas. Pasó en 2015 cuando el procés explotó en el área metropolitana. Pero es que hace 40 años ya se preguntaba en Girona en los colegios en qué idioma se hablaba en casa. O me pedían en la calle que cambiara al catalán. Es una falta de respeto enorme lo que se vive en Cataluña. El Govern solo gobierna para sus adeptos.

P. ¿Y cómo vivió el 1-0?

R. Lo viví con el depósito del coche cargado de gasolina por si



Elda Mata, el 19 de mayo en la sede de Societat Civil. / KIKE RINCÓN

tenía que cruzar la frontera y haciendo una cosa que no le deseo a nadie: una caja con documentos y fotos por si me venían a buscar.

P. ¿A buscarla? ¿Qué quiere decir? ¿Que la iban a detener?

R. Si pintan mi casa y violan mi propiedad, ¿por qué no? Si vence el golpe de estado, ¡quién sabe lo que hubiera pasado!

P. ¿Qué objetivos se ha fijado?

R. El principal, revertir la situación y acabar de forma democrática con el régimen nacionalista.

P. Pues los partidos constitucionalistas están lejos de ganar y de ponerse de acuerdo

R. El 14-F se quedaron en casa

600.000 votantes nacionalistas y 700.000 constitucionalistas. Cada

“Me sorprendería que no hubieran espiado legalmente a independentistas”

“No cejaremos en el cumplimiento de la sentencia del 25% de castellano”

partido o entidad tiene su estrategia pero el denominador común es sacarlos de la Generalitat. Ha sido un programa de ingeniería social magníficamente articulado. Presidentes de Societat Civil han tenido que llevar guardaespaldas o han sido espiados.

P. ¿Españoles? ¿Por quién? ¿Por la Generalitat?

R. Si, hubo seguimientos. Tuviémos que hacer barridos de la sede. No puedo dar detalles.

P. ¿Y qué le parece el espionaje a líderes del procés?

R. Me muevo en el marco de la legalidad. Me sorprendería y estaría muy preocupada si después del intento de golpe de Estado no hubiera habido un seguimiento autorizado por el juez a partidos desleales sin respeto a la ley.

P. ¿Se aplicará la sentencia del 25% de clases de castellano?

R. No lo dudo. La proposición de ley pactada es confusa y por eso es más decisiva todavía la ejecución de la sentencia. No cejaremos. Espero que el Gobierno se involucre en su cumplimiento.

P. Muchos creen en Cataluña que el catalán no está normalizado. Un ejemplo, el 8% de las sentencias están escritas en catalán y el auto del TSJC sobre el 25% tenía 130 faltas de ortografía

R. La Constitución habla del derecho y el deber con el español pero no el deber de usar el idioma cooficial. Y si el auto lo escribió un catalanohablante no le funcionó la inmersión.

P. ¿No ve ningún mérito a la inmersión? La izquierda cree que ayuda a la cohesión social

R. No es inmersión: es monolingüismo. No iguala oportunidades. Al contrario: he dicho que no a contratar jóvenes porque se quedaban trabados al hablar español.

P. Societat Civil lanzó mensajes conciliadores y a la vez presentó la demanda en el Tribunal de Cuentas contra líderes del procés. Muchos dijeron que sería su ruina. ¿No era mejor pasar página?

R. Era dinero de todos. Deben pagar una mínima parte de lo malversado.

P. ¿Cómo valora que el Supremo vaya a revisar los indultos?

R. Jurídicamente no nos corresponde hacerlo. Y ya dijimos en su día que no servían para nada. Los gobiernos aplican la geometría parlamentaria y este los dio a cambio de nada. El sentimiento de ofensa por parte del Estado existe.

35 científicos apoyan a los cuatro cargos de Salud investigados

EL PAÍS, Barcelona

Los 35 miembros del comité científico asesor de la covid-19 en Cataluña han mostrado en una carta pública su apoyo a los cuatro cargos del Departamento de Salud investigados en la causa abierta por el retraso en la vacunación de los agentes de la Policía y de la Guardia Civil desplazados a Cataluña. “Queremos manifestar nuestra sorpresa e indignación”, dice la misiva. “La priorización de los grupos a vacunar se hizo según criterios éticos y de evidencia científica”.

Los firmantes recuerdan que la primera etapa de la pandemia estuvo marcada por una “disponibilidad limitada de dosis” y por los “cambios generados debido a problemas de suministro”. El colectivo dice que siguieron estrictamente la estrategia y el cambio de vacunas según la edad trazada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La carta recuerda que en Cataluña se han inyectado más 14 millones de dosis y afirma que los cargos investigados han sido “claves” para el éxito de esa campaña sin precedentes.

El comité está integrado por científicos como Magda Campins, Salvador Macip, Oriol Mitjà o Antoni Trilla. La causa deriva de la denuncia interpuesta por el sindicato de policía Jupol y la asociación de la Guardia Civil Jucil por la presunta comisión de los delitos de prevaricación y contra los derechos de los trabajadores. El Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona ha citado a declarar como investigados a Carmen Cabezas, *mano derecha* del consejero Josep Maria Argimon durante la pandemia —“Estoy profundamente triste por la citación”, dijo ayer— y a Adrià Comella, exdirector del CatSalut; Sara Manjón del Solar y Xavier Rodríguez, todos cargos de Salud.

ANÁLISIS / LLUÍS BASSETS

Discretos desobedientes

Los representantes independentistas en la Comisión de Secretos Oficiales salieron más preocupados de lo que entraron en la reunión con la todavía directora del Centro Nacional de Inteligencia, Paz Esteban, que les proporcionó la documentación y las explicaciones sobre las escuchas telefónicas autorizadas por el Tribunal Supremo a 18 dirigentes catalanes. Así lo explicaron Javier Casqueiro y Xosé Hermida en una crónica de este periódico el 21 de mayo en la que se revelaba que el juez autorizó la escucha de Puigdemont “por atentar y poner los bienes más preciados del Estado español, la integridad territorial, la supremacía de la Consti-

tución y el imperio de la ley en juego”. Es admirable la discreción de la que han hecho gala los miembros de la Comisión, probablemente mayor que la de anteriores reuniones de este organismo sellado por la obligación de secreto, bajo amenaza de una pena de prisión de entre uno y cuatro años, según el artículo 598 del Código Penal. Ni siquiera el locuaz Gabriel Rufián se ha significado, aunque su larga y proverbial amistad con Ciudadanos le ha procurado una denuncia ante la Fiscalía.

A las tres formaciones de la derecha, escandalizadas por la entrada de los independentistas en este organismo, les ha pasado por alto el auténtico significado de la

reunión. Como todos sabemos, los tres diputados catalanes, Gabriel Rufián, por Esquerra, Miriam Noguera por JuntsxCat y Albert Botrán por la CUP, pertenecen a formaciones que se han caracterizado por su desobediencia a la Constitución, la legalidad y las instituciones del Estado, actitud que culminó en la proclamación de la independencia el 27 de octubre de 2017.

Rufián no está exactamente por la labor de *tornar-ho a fer*, pero no es el caso de Noguera y Botrán, que pertenecen a formaciones disconformes con el desenlace del conflicto diseñado por Esquerra y siguen empeñados, al menos sobre el papel, en favorecer la inestabilidad. Si querían

mantener sus estrategias rupturistas y unilateralistas, ahora han perdido una ocasión de oro para desobedecer a lo grande y hacerse procesar y quizás encarcelar, por primera vez desde 2017, después de las desobediencias de tono menor e incluso irrelevantes efectuadas hasta ahora.

Aunque no hay mesa de diálogo, Aragón no va a las cumbres de presidentes, al rey no se le recibe bien en Cataluña... resulta que la CUP y Junts se han integrado sin problemas en la comisión más delicada del Congreso de los Diputados y su comportamiento ha sido tan constitucional y discreto como el de los otros diputados. No es fácil entender qué es un Estado. Hay quien quiere tener uno pero no sabe qué es exactamente. Las comisiones de secretos oficiales pueden ser una buena escuela donde recibir esta docencia, de forma que tal vez en el futuro quepa esperar una actitud más responsable y preocupada. A rastras, avanzamos.